



#MCYPRD

# Pelean por lugar en la Permanente

CORRE TIEMPO

72

HORAS PARA QUE EL CONGRESO INFORME AL TRIBUNAL.

37

LEGISLADORES INTEGRAN LA COMISIÓN.

**IMPUGNAN ANTE EL TEPJF. PIDEN SER TOMADOS EN CUENTA EN LA DESIGNACIÓN****ASÍ QUEDÓ**

- A Morena le correspondían 9 espacios para senadores en la comisión.

- Pero, los morenistas cedieron un lugar al PES, y quedaron con ocho.

- De AN hay tres senadores, dos del PRI, y uno por cada bancada de MC, PT, PVEM y Grupo Plural.

POR MISAEL ZAVALA  
MISA@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las bancadas de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado interpusieron impugnaciones para pelear un lugar en la Comisión Permanente del Congreso.

Ambos partidos políticos impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución de la Junta de Coordinación Política de ambas cámaras, y piden que sean tomados en cuenta en todos los procesos de designación de la Comisión Permanente.

Incluso, el Tribunal Electoral ya requirió a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política, tanto de la Cámara de Diputados y del Senado, que rinda un informe a los magistrados sobre la decisión de dejar fuera a MC y PRD, así como todos los datos que acrediten el proceso.

66

ORDEN

Sobre ello (incluir al PRD en la Comisión Permanente), existe una resolución judicial y no res-petarla constituye desacato\*.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA  
SENADOR DEL PRD

"Rinda informe a éste órgano de justicia electoral sobre la materia del presente incidente, acompañando la documentación que acredite lo informado y, particularmente, el acuerdo por el que se determinan las diputaciones que integrarán la Comisión Permanente del Congreso de la Unión", indica el documento.

En la impugnación, el sol azteca pidió que se acate una orden judicial en la que el Tribunal ordenó que todas las fuerzas políticas integren la comisión permanente del Congreso.

"Acatar esa resolución judicial es una obligación de todos, es una resolución judicial que hay que observar esta confirmación constituye un desacato a esa determinación judicial, y por eso no podemos hoy acompañar el planteamiento que se ha formulado", afirmó el coordinador del PRD en la Cámara alta, Miguel Ángel Mancera.

El perredista aseguró que su partido llegará a las últimas consecuencias ante la instancia judicial, para hacer valer la orden de que se integre al Partido de la Revolución Democrática. ■

FOTO: ESPECIAL



• DESACATO. Jorge Álvarez Máynez denunció que Morena incumple con la orden del Tribunal.